

Córdoba 8 de Mayo de 1931

Año XII.—Número 4.127

# LA VOZ

DIARIO GRAFICO



DE INFORMACION



ARTISTAS DE LA PANTALLA.—Imperio Argentina, estrella de la Paramount, con su maquillador.



# PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14  
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

## GRAN TEATRO

Ideal Cinema  
(Empresa Guerrero).

Funciones para hoy viernes 8 de mayo de 1931. Cine sonoro. Siete tarde y diez y media noche. Formidable acontecimiento. Grandioso reestreno del film documental, espectacular y humano titulado CON BIRD EN EL POLO SUR, la mayor proeza del siglo. Prólogo y descripciones en español. Ultimas proyecciones de RADIOMANIA, graciosísima comedia sonora en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy.

Butaca, 1,50 pesetas. Anfiteatro, 0,60. Paraíso, 0,30.

Mañana sábado. Formidable estreno "Metro Goldwyn Mayer": ¡DE FRENTE... MARCHEN!, la guerra en broma. Totalmente hablada en español por Pamplinas. Risa para un año.

## DUQUE DE RIVAS

EMPRESA A. CABRERA  
Teléfono, 1-7-8-8

Temporada de grandes superproducciones sonoras. Hoy viernes 8 de mayo a las siete tarde y diez y media noche. Formidable programa sonoro a precios populares. QUIEN FUERA HOMBRE, cómica sonora en dos partes. Estreno de la superjoya Universal sonora, titulada ESTRAGOS DE PASION, interpretada por Mary Nolan, William Janney y Mae Busch. Precios popularísimos. Butaca, una peseta. Gradass, 0,20. Mañana sábado y en secciones de tarde y noche. Estreno de la superproducción Universal totalmente hablada en español, titulada ORIENTE Y OCIDENTE, por Farry Norton y Lupe Vélez.

## CINE ALKAZAR

(Empresa Cinaes).—REYES CATOLICOS, 17  
Teléfono, 25-49.

Hoy viernes 8 de mayo de 1931. A las siete y diez y media. Se oirán las ULTIMAS NOVEDADES MUSICALES. Estreno de la película cómica LUPINO VE LAS ESTRELLAS, La comedia cómico-sentimental LA DEPENDIENTA.

Precio para cada sección: butaca, 1,00.

Mañana sábado estreno de LOS CABALLEROS DE LA MONTAÑA o EL DRAMA DE LA NIEVE.

## Bar y Restaurant

- de -  
"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas  
VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA  
Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO  
Y FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas  
PLATO DEL DIA PARA HOY 8  
Ternera con tomate

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

## GRAN RESTAURANT DE

### HIJO DE MIGUEL GÓMEZ

Marqués de Boil, 5 \* Tel. 25-08

PLATO DEL DIA PARA HOY 8  
Filete Solomillo a la Bretona

No cejen de visitar el "BAR PLATA"

## Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4 Teléfono 1036  
Servicio esmerado a la carta y por cubiertos

Teléfono de LA VOZ n.º 2.436

# ANUNCIOS ECONOMICOS

A DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

Los lectores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

### Arrendamientos

**ARRENDAMIENTO.** Se hace desde el día de una casa amplia con todos los servicios, mas corralón, agua corriente, cuadras y puerta falsa, en Compás de San Francisco, 3; donde darán razón.

**CHALET.** Se arrienda desde el día, en la finca San José del Molino de Sansueña, frente al Colegio de Santa Victoria. Razón Compás de San Francisco, número 8.

**SE ALQUILAN** dos pisos independientes. Informarán teléfono 306.

**HUERTA San Pablo.** Se arrienda el piso alto derecha. Informes: Obdulio Blancas, Taller de mármoles. Reyes Católicos, 4. Córdoba.

**ARRENDAMIENTO de Dehesa.** Desde San Miguel próximo se arrienda la dehesa Majadales Altos, término de Almodóvar del Río, poblada de encinas, chaparros y acebuches, con abundantes pastos y abrevaderos, toda ella cercada con espiro artificial. Informarán en esta capital, Avenida Canalejas, 9, Almacenes de La Porcelana.

**SUBARRIENDO** piso moderno independiente en la hermosa Huerta de San Pablo. Informes: Almacenes Hierro Aragón.

### Compras y ventas

**LECHE** a 50 céntimos litro, de vaca y cabra, por mañana y tarde. Vaca de Alfaro, 31.

**SOLARES.** Se venden en su totalidad o parcial, frente a la Huerta San Pablo. Informes: Obdulio Blancas. Reyes Católicos, 4. Taller de mármoles.—Córdoba.

### Huéspedes

**HUESPEDES.** Se admiten dos o tres estables en casa de honorable familia, sitio muy céntrico. Para informes, calle Cuatro Esquinas, 23.

**CEDO** habitación amueblada, exterior, casa particular. Razón, Osario, 25, dupl. dcha. pral.

### Traspasos

**SE HACE** traspaso del Hotel Cervantes por enfermedad del dueño, y no poderlo atender, negocio bonito, mucha y muy buena clientela; para tratar, en el mismo. Córdoba.

### Colocaciones

**MUJER,** se necesita para reparto de leche, con buenos informes. Vaca de Alfaro, 31.

**DEPENDIENTE** de comestibles hace falta. Razón: Costanillas, núm. 42.

### Varios

**REPARACIONES** de pianos y pianos, garantizados, en Claudio Marcelo, 13. Viuda de Martínez Rücker. Presupuestos, gratis. La casa que más barato arregla los gramófonos. Personal técnico especializado.

**LECTURA A DOMICILIO** Por 40 céntimos puede usted leer las obras de los mejores autores. Catálogo gratis. Biblioteca Popular circulante. Diego León, 8. (Junto a la Librería Luque).

**CONSTRUCTORES** de obras! ¡Proprietarios! Gran ocasión. Ladrillos corrientes cualquier cantidad de 28 por 14 por 4 a cuatro pesetas el ciento, en Tejar, y cuatro pesetas sesenta y cinco céntimos al pie de obra. Razón: Cuatro Esquinas, 27, bajo derecha. Horas: de 9 a 13 y de 15 a 19. Córdoba.



## Informaciones de anoche

### LEYENDO PERIÓDICOS

#### EL SOL

El proyecto de reforma electoral que la presidencia y los ministros de Gobernación y Trabajo han de convertir en decreto, no ofrece particularidades de concepción que modernicen su vetustez originaria ni que atenúen su injusticia. Lejos de ser arma noble de combate ciudadano se trueca en maza para aplastar a un adversario casi indefenso.

#### La libertad

Muéstranse escandalizadas las derechas de que el Gobierno provisional de la República vaya a instaurar desde luego la libertad de cultos.

¡Si están ciegas! Hace muchos años no ha conocido Gobierno menos "provisional" que éste. Elegido directamente por el pueblo tras una continua exposición de un programa político (en que por cierto figuraba la libertad de cultos), ha ganado el Poder en las urnas, luego en la calle y antes y después en la conciencia del país. Hasta los niños han cantado su triunfo, y cuando un suceso llega hasta la infancia, es que ha entrado hondo en la sensibilidad nacional.

#### LA NACION

Para algún colega, la libertad de cultos es la paz religiosa. No vamos a discutir ahora el tema. En verdad, de hecho, la libertad de cultos existe en España; y llevar ese principio a la legislación significará, casi únicamente, herir sentimientos tradicionales del país y dar satisfacción a las viejas pasiones del anticlericalismo español.

#### ADRA

Dentro de cuarenta y seis días se celebrarán las elecciones para las Cortes Constituyentes. ¿Qué va a pasar? ¿Cuál será la composición probable de la nueva Asamblea? Dado el sistema electoral esbozado por el Gobierno, y manteniéndose para la próxima contienda la conjunción republicano-socialista que triunfó en las elecciones pasadas, puede darse por descontada la victoria de la referida conjunción. A ella pertenecerán las mayorías—el 80 por 100 de los diputados con arreglo al nuevo sistema—sin la menor sombra de duda.



De Valencia llegó la distinguida señora doña María Ors, esposa del Gobernador civil de la provincia don Vicente Marco Miranda.

Acompañado de su distinguida esposa doña Angela Conde, ha marchado a Madrid, nuestro querido amigo don Rafael Cruz Conde.

En Monturque ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa del maestro nacional de aquel pueblo, don José Fernández Cabrera.

Regresó de Málaga doña Carmen de Torres.

Acompañado de su distinguida esposa, llegó de Sevilla don Rafael G. Ruiz Ripoll.

Han contraído matrimonio en esta capital la señorita María Muro Riobóo y el joven ingeniero don Joaquín Bollo.

El nuevo matrimonio marchó hoy en el rápido de Andalucía para Madrid y otros puntos.

Marchó a Madrid el ingeniero director de la Fábrica del Chimeneón don Rafael Erasó Betelú.

También han marchado a Madrid para pasar una temporada el comandante de infantería don Manuel Cubero Lucena, acompañado de su distinguida esposa.

De Málaga y para Madrid, llegó en automóvil el Gobernador civil de Málaga, nuestro paisano, don Antonio Jaén Morante.

En la iglesia del Santo Cristo de la Salud, en Málaga, que se hallaba espléndidamente iluminada, se ha celebrado el enlace matrimonial de la bellísima señorita Angustias Burgos Carrillo, hija de nuestro estimado amigo don Juan de Burgos Luque y el joven notabilísimo ginecólogo don Fernando Valcarcé, también amigo nuestro muy apreciado.

La novia, que estaba preciosa, vestía traje blanco con valiosos y elegantes adornos y las simbólicas flores de azahar.

Apadrinaron a los contrayentes la hermana de la desposada doña Concepción Burgos de Maldonado y el ingeniero de la Junta del Puerto don Manuel Valcarcé, hermano del novio.

Fueron testigos don Francisco López López, don Enrique Lisbona, don Eugenio Ribot, don Manuel Jurado López, don Luis Valcarcé, don Daniel Ruibo, don Enrique Ortega y don Arturo Menach.

El nuevo matrimonio, al que deseamos muchas felicidades, marchó a Sierra Nevada (Granada), donde pasarán la luna de miel.



MADRID.—El ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, firmando el acta de entrega de la Casa de Campo al Ayuntamiento de Madrid.

(Foto Alfonso).



**NOTICIARIO\***

**LO MAS SALIENTE DEL DIA**

**CORDOBA**

Por cuestiones de trabajo, un numeroso grupo de obreros, inició una protesta en el Gran Capitán, contra el ingeniero de la Azucarera, señor Iznardi.

—El Gobernador militar, general O'Shea, y el Presidente de la Diputación, señor Guerra, visitaron al Gobernador civil.

—Se celebró con gran solemnidad la acostumbrada fiesta religiosa a San Rafael.

—Mejora la crisis obrera, por estar colocándose muchos trabajadores del campo.

—Llegó en automóvil el Gobernador civil de Málaga, nuestro paisano don Antonio Jaén Morente.

**FUERA DE CORDOBA**

Reina tranquilidad en Marruecos.

—El señor Albornoz girará el domingo una visita a las Confederaciones Hidrológicas, empezando por la del Guadalquivir.

—Gabriel Alomar irá de Embajador a la Argentina.

—El señor Azaña recomienda al periódico "La Tierra" que no haga campañas equivocadas, pues el general Cerdá, lejos de ser afecto a la Dictadura, como afirma el citado diario, fué perseguido por ella.

—El Ministro de la Gobernación ha abierto expediente para esclarecer el origen del escrito-protesta de la Guardia civil.

—El ministro de Comunicaciones marcha a Sevilla.

—"Informaciones" de Berlín, dice que el señor Maura va a dimitir. El señor Maura lo desmiente terminantemente. Ha dicho que eso no es cierto, como tampoco es cierto que el comunismo gane terreno en España. Doriot que nos visitó, marchó contrariado de la escasa importancia del comunismo español.

(Amplia información en el texto.)

**Lo que dice la "Gaceta"**

Subsidios a las familias numerosas

La "Gaceta" publica la siguiente relación de subsidios a las familias numerosas, que afectan a Córdoba:

Don Francisco Pérez Silva. Córdoba, Cárlos 21.

Don Antonio Montes Salcedo. Córdoba, López de Alba, 22.

Don Miguel Acosta Lora. Córdoba, Ambrosio Morales, 14.

Don José Romero Baena. Córdoba, San Basilio, 48.

Don Rafael Luque Guzmán. Córdoba, Francisco Borja Pavón, 16.

Don Baldomero Sagrañes Alcaide. Córdoba, Herradoras, 38.

Don Rafael Cañas Sepúlveda. Alcaracejos (Córdoba), Avenida de Sánchez Guerra, 19.

Don José Berlanga Reina. Aguilar de la Frontera (Córdoba), Pezo, 11.

Don Baldomero Díez Gallego. Bémez (Córdoba), Castillo.

Don Diego Gorbano Antolín. Cardena (Córdoba), Venta del Charco.

Don Joaquín Varo Expósito. Cabra (Córdoba), C. Villa.

Don José Higinio González Blanco. Espiel (Córdoba), Alta, 19.

Don José García Romero. Espiel (Córdoba), Alta, 2.

Don Antonio Jiménez Carrillo. Luque (Córdoba).

Don Juan Molana Cañete. Luque (Córdoba), Canalizo.

Don Miguel Romero Zarza. Luque (Córdoba), Belezar, 61.

Don Pedro Luque León. Luque (Córdoba), Villalba.

Don Cándido Ramírez León. Luque (Córdoba).

Don Antonio Mesa Luque. Montilla (Córdoba), San Fernando, 17.

Don José Joaquín Roldán Roldán. Nueva Carteya (Córdoba), Sánchez Guerra, 46.

Doña Sagrario Fernández Caballero. Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba), Ugarte, 6.

Don Gabriel González López. Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba).

Don Francisco Santos Molero. Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba), Cafetera, 10.

Don Silvestre Moreno Gala. Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba) Antolín, 13.

Doña Angela García Torres. Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba), carretera Caseta.

Don Santiago Armaza Sosa. Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba), carretera Caseta.

Don José María González Barca. Priego (Córdoba), Leones.

Don Manuel Alcalá Abalos. Priego (Córdoba), Fuente del Rey, 27.

Don Alvaro Villegas Jiménez. La Rambla (Córdoba).

Don Rafael Ramírez Jiménez. La Rambla (Córdoba), Cazorla, 32.

Don Nicolás Pantoja Almagro. La Rambla (Córdoba).

Don Juan Osuna Alcaide. La Rambla (Córdoba), Ramón y Cajal, 32.

Don Alfonso Sierra Luque. La Rambla (Córdoba), Nuestra Señora del Carmen.

Don Francisco Priego Córdoba. La Rambla (Córdoba), Barrios, 6.

Don Francisco Cobos Cotruz. La Rambla (Córdoba).

Don Antonio Alcaide Mango. La Rambla (Córdoba), Gonzalo Martín, 76.

Don Manuel Ariza Ruiz. La Rambla (Córdoba), Palo, 9.

Don Juan León Trapero. La Rambla (Córdoba), Murcia, 17.

Don Rafael Palma de la Rosa. Santaella (Córdoba), Santa Lucía, 14.

**EN LOS ANDENES**

**Paso del general Cabanellas**

En el expreso de esta mañana pasó para Sevilla, procedente de Madrid, el capitán general de la región, don Miguel Cabanellas.

En la estación fué saludado por algunos familiares.

**EL GAS**

es lo más

**LIMPIO,**

**COMODO y**

**ECONOMICO**

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

**Instalaciones alquiladas**

**FERNANDEZ Y MUÑOZ**

ANTIGUA SUCURSAL DE J. CANIVELL

Exposición, Almacén y Escritorio: Avenida de Canalejas, número 2.

Teléfono 1528.

**Cementos — Tuberías — Yesos**  
**Cocinas — Losetas**  
**Tejas planas — Ladrillos — Uralita**  
**Fregaderos — Azulejos**  
**CUARTOS DE BAÑOS**

Servicio rapidísimo y con camión a precios económicos, a los pueblos de la provincia





# VIDA MUNICIPAL

**Visitas al señor Vaquero.-La huelga de albañiles y la intervención del Alcalde en el conflicto.-La crisis obrera mejora.-Una asamblea de labradores.-La reorganización del Cuerpo de Bomberos**

## Revista de la guardia municipal

Hoy a medio día el alcalde de la ciudad don Eloy Vaquero Cantillo, pasó revista al Cuerpo de la Guardia Municipal que formó en su cuartelillo de las Casas Consistoriales, al mando de su nuevo jefe, don Francisco Pérez Muñoz.

El alcalde dirigió breves palabras a los guardias para manifestarles que de ellos esperaba mucho la ciudad en cuanto a la educación cívica de los vecinos y los exhortó a que siempre cumplan con el mayor celo los deberes que les impone el cargo, en la seguridad de que estarán al amparo de toda veleidad e injusticia.

El inspector señor Pérez Muñoz, en nombre del Cuerpo dió las gracias al alcalde por sus palabras, gritando varios vivas a la República, a Córdoba y a la Libertad, que fueron unánimemente contestados.

## Manifestaciones del alcalde

El señor Vaquero Cantillo, recibió esta tarde a los informadores de la prensa diaria y conversó breves instantes acerca de lo sucedido por la mañana entre el contratista de las obras de la Azucarera señor Izuardi y sus obreros, asunto del que nos ocupamos en otro lugar del periódico.

Nos dijo el señor Vaquero que la huelga de albañiles le tuvo muy preocupado y que por ello esta mañana desde primera hora se constituyó en su despacho oficial desde donde comenzó a hacer gestiones para que el conflicto tuviera una solución inmediata. Una comisión de obreros se puso al habla con el alcalde y cuando se efectuaban estas conversaciones, se recibieron en la alcaldía varios avisos telefónicos desde el Círculo de Labradores, dando cuenta de la situación difícil en que se encontraba el contratista señor Izuardi.

El presidente de la comisión obrera que en aquellos momentos se encontraba en el despacho de la Alcaldía, al oír las palabras del señor Vaquero se ofreció a intervenir en el asunto y marchó al Gran Capitán, donde consiguió calmar los ánimos de los excitados que depusieron su airada actitud.

Según nos dijo el señor Vaquero el conflicto quedará solucionado ante la promesa del señor Izuardi, de sustituir al encargado que interin encuentra otro técnico, hará sus veces y así se ha ofrecido para ello otro contratista de obras, don Antonio González, y además, mediante el pago de los jornales devengados en los días que han estado en huelga.

Respecto a la crisis obrera, siguió diciéndole al alcalde, que mejora mucho, pues como se van colocando muchos trabajadores del campo van mermando los obreros que forzosamente tenía colocados el Municipio.

Dedicó elogios al sindicato por la forma en que lleva este asunto, pues dada su cordura, se van colocando los obreros con un acoplamiento eficaz a sus conocimientos y actividades, dándolos de baja en las listas de los que trabajan por cuenta del Municipio, con cuya descongestión se hace un gran favor a la economía Municipal. El señor Vaquero espera que el conflicto tendrá total solución tan pronto como descienda alguna lluvia, que se tiene como segura.

También nos habló el alcalde de una asamblea de agricultores que se proponen celebrar mañana en el picadero contiguo al Gobierno Militar. Dicha reunión tiene carácter provincial y en ella se estudiará el problema para buscar soluciones a la situación angustiosa porque atraviesan los labradores.

Finalmente, nos mostró el alcalde un oficio del capataz de bomberos, recientemente nombrado Rafael Moraga, haciendo renuncia del cargo, una vez reconocida por él mismo su incompetencia para ejercerlo, como se requiere en tan importante servicio.

En vista de dicha dimisión, subsiguiente a la del Jefe del Cuerpo don Lorenzo Golloner Mejías, la Comisión de Gobernación estudia el asunto para que el Cuerpo de Bomberos, cuya eficacia se ha demostrado en tantas ocasiones, ofrezca las garantías posibles. La referida Comisión propondrá a la alcaldía lo que proceda hacer.

## Visitas

Esta mañana han visitado al señor Vaquero Cantillo en su despacho oficial los señores siguientes: don Antonio Díaz, don Juan González, don Pedro Gálvez, don Modesto García, don José Serrano, doña Angustias Torres, el alcalde de Villafranca, don Francisco Hernández Torres, don Salvador Ortiz, don Juan Sorroche, don Juan Nieto, Llorente, don Rafael Boti, don Agustín Delgado, don Francisco Lama, una comisión de vecinos de la barriada de Alcolea, don Alfonso Crespo, don Miguel Criado Morales, don Luis Romero Hubi y don Benito Llorente Castro.

## Intervención

El día 5 del actual se recaudaron en el Ayuntamiento:

Por el arbitrio sobre pescado, 641,15 pesetas; por los derechos de servicios del Matadero, 1.370,04; por derechos y servicios de los Cementerios y carruajes fúnebres, 200,00; por el arbitrio sobre carnes frescas y saladas, despojos, volatería, caza mayor y menor, 1.844,70; por el de inquilinato, 1.784,97; por el de bebidas y alcoholes, 876,40; por varios derechos y arbitrios municipales, 67,80; por los ingresos de feria, puestos, barracas, carretas, etc., 300,00; por contribuciones especiales del Presupuesto extraordinario, 324 con 51; total, 7.420,57.

## FIESTA VOTIVA

### En la iglesia del Juramento

Esta mañana se ha celebrado con gran esplendor la fiesta de acción de gracias, que anualmente dedican los Cabildos Catedral y Municipal a San Rafael, con motivo de haber librado a la ciudad de los terremotos de 1755.

Después de Nona salió de la Catedral una procesión en la que figuraban el Cabildo Catedral y Clero.

También formaban en la procesión los concejales señores Calderón Uclés, Luque Casares, León Priego, Blanco Cantarero, Molina, Diéguez Fernández y Sarazá Murcia, de la minoría monárquica del municipio, como tales concejales, pero sin ostentar la representación municipal.

Cerraba la comitiva procesional la banda municipal de Música, contratada al efecto.

Por las calles de la ciudad se dirigió la procesión a la Iglesia del Juramento, donde se verificó una solemne función religiosa.

Asistió a ésta también el concejal republicano señor Cruz Ceballos.

El sermón estuvo a cargo del magistral señor don Juan E. Seco de Herrera.

La función terminó con un solemne Te Deum y una vez finalizada la fiesta religiosa volvió la procesión a la Catedral.

### Una copa para la "Unión Deportiva"

Unión Deportiva, 2;  
Deportivo de Lucena, 1.

En el Stadium de la Salud de ésta se ha celebrado un encuentro futbolístico disputándose una magnífica copa, los equipos Club Deportivo Lucentino y Unión Deportiva local, siendo el resultado dos a uno a favor de la Unión.

Los equipos a las órdenes del árbitro señor Pinillos de Alba, se alinearon de la siguiente forma:

Por Lucena: Cabello; Quiroba y L. Gendero; Valerio, Berjillos y A. Gendero; Evangelista, Pedrito, Blanco, Achando y González.

Por la Unión: Jiménez; Fonti I y Bello II; Bello I, Fonti II y Martín; Fuentes, Salido, Ramón Cubero, Rojano y Cortez.

Empieza el partido dominando los forasteros que a los pocos minutos consiguen el primer goal, pero los locales reaccionando dan una fuerte avanzada y consiguen el goal del empate, debido a una bonita jugada de Cortez, terminando así el primer tiempo.

Empieza el segundo tiempo dominando la Unión que obtiene el segundo tanto, de una bonita cabeza de Fonti II que fué muy aplaudido.

De los forasteros hay que anotar la defensa, que en sus despejes estuvo acertadísima.

El arbitraje estuvo muy acertado.

A. Giménez de Criado  
Castro, 5 mayo.



## PANORAMA

## TRES COMENTARIOS

## AFRICA

Parece ser que la paz reina de nuevo en Tetuán y en algunos sectores donde momentáneamente anidó la intranquilidad. Y no hemos de confesar lo que nos place la noticia. Porque, ya sea porque nos acordamos de la pesadilla marroquí, o sea porque los disturbios tuvieran importancia, es lo cierto que media España tembló al leer las noticias de estos días en Marruecos.

Por fortuna todo pasó. Algún chispazo aislado del Tercio quedó satisfactoriamente resuelto sin consecuencias desagradables. En cuanto a las algaradas callejeras en Tetuán, promovidas por obreros sin trabajo, también se resolvió, estudiándose por las autoridades los medios de arreglar la crisis.

Y por parte de los moros, no hay nada que temer. Un paseo militar, verificado para explorar la situación helicosa de los moros fronterizos, ha demostrado que por allí reina completa paz.

Menos mal. De todos modos, sabemos que el Gobierno no pierde de vista nuestra zona africana, y tiene perfectamente previstas todas las contingencias. Y hace bien.

## VACACIONES A LOS PRESOS

En un gran diario madrileño, se ocupa Antonio Vidal Moya de un problema jurídico de gran modernidad. El vibrante escritor pide que a los presos españoles se les concedan las llamadas "vacaciones de presos", cuando lo aconsejen las circunstancias.

Muy caritativo y muy humano. Ya en los Estados Unidos, y recientemente en Rusia,

existe esa medida en el régimen penitenciario, fundada en un alto sentido jurídico. También en Lombroso y en Mann pueden hallarse antecedentes del sistema.

Fundan su tesis en que el preso no renuncia totalmente a la sociedad. Tiene familia, tiene bienes; necesita conservar su patrimonio en beneficio de los suyos. Claro que estas "vacaciones del preso" de tiempo limitado y con las indispensables garantías, se concederán cuando el recluso ofrezca en su conducta y en su sentimiento una razón para otorgarle tal merced.

Ignoramos lo que pensarán de esto nuestros juristas. De todos modos, parece ser que doña Victoria Kent, que ha llevado a los presidios nuevos aires, nueva juventud y nuevas esperanzas, se ocupa actualmente de tan interesante modalidad.

## LAS ESTATUAS

Leemos en la Prensa que en algunas ciudades del Norte sigue la furia contra las estatuas, habiendo destruido preciosos ejemplares de verdadero mérito.

Es una lástima. Una obra de arte no merece que se la mutila ni aún en nombre de la Libertad. No ya por el símbolo, sino simplemente por el Arte.

A este propósito, recordamos que en la republicana Francia, cuna de la libertad, aún existe en el palacio del Congreso, la cifra y corona de los reyes de Francia, primorosamente labradas en piedra. Pero se trata de verdaderas obras de arte, y el pueblo francés ha sabido respetarlas, siempre. Es un dato digno de conocerse.

## Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

Sesión del día 6 de mayo de 1931

A las ocho de la noche celebró sesión ordinaria la Cámara Oficial de Comercio e Industria, bajo la presidencia del miembro de más edad, don Gabriel Larriva, asistiendo los vocales señores Sánchez Camacho, Solano Pérez, Caballero, Tarradas, Sánchez Aroca, León Álvarez, Castro, Laguna, Jiménez Claramunt, de la Cuesta, Morales, Torrent, Segura, Salinas, Aguilera, Merino y los cooperadores González Cabello, Serrano y Alarcón.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó consignar en la correspondiente a esta sesión el sentimiento de la Cámara por la inesperada muerte de un hijo del vicepresidente 1.º dimisionario, don José Delgado Álvarez y comunicarle de oficio este acuerdo.

También se dió lectura de una carta de don Luis Segura, agradeciendo a la Cámara el testimonio de pésame que le hizo presente con motivo de la muerte de su señor hermano.

A continuación se acordó aplazar la cues-

tión de alquiler de nuevo local para la Cámara, hasta tanto tome posesión la nueva Junta de Gobierno, comunicándose a los dueños de los inmuebles propuestos, a fin de que queden en libertad y no se perjudiquen sus intereses.

Se dió después lectura de unas atentas cartas en que con carácter irrevocable, presentaban la renuncia de sus cargos los vicepresidentes 1.º y 2.º, tesorero y contador, haciendo consignar en acta el sentimiento de la Cámara por esta determinación, que la privaba de una colaboración tan eficaz a la que quedaba sinceramente reconocida, acordándose que la misma comisión que actuó en el caso análogo originado por la renuncia del presidente, visite a los miembros dimisionarios, exponiéndoles verbalmente este acuerdo.

Los señores Aguilera y Serrano Palma abandonaron en este momento el local, por tener que atender a ocupaciones perentorias.

Se dió después lectura del informe emitido por la Comisión nombrada para el estudio del Presupuesto municipal, y para determinar las modificaciones que a su juicio debieran introducirse en el mismo.

Dicho informe quedó aprobado por unanimidad para su remisión al Excmo. Ayuntamiento, dándose un voto de gracia a la

Comisión informadora por el concienzudo trabajo realizado.

También se dió un amplio voto de confianza a la Comisión que entiende en la organización de la Exposición de Aceites y Muestrario de Productos, que la Cámara anunció para la próxima Feria, a fin de que adopte la determinación que crea oportuna, dado que hasta la fecha no se han presentado ni muestras de aceite ni peticiones para instalación de productos.

Al terminarse el orden del día, el señor González Cabello llamó la atención de la Cámara sobre la campaña tenaz e incalificable que el periódico "Política" viene sosteniendo contra esta corporación y sus componentes, con un desconocimiento absoluto de los Reglamentos y leyes por que se rige, sentando afirmaciones inexactas y usando un lenguaje de procazidad inaudita, que de ninguna manera debe tolerar la Cámara por propia estimación y dignidad de los que en ella figuran, por lo que rogaba que se hiciese constar su más enérgica protesta por estos hechos, así como que se dirija escrito al Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, como autoridad jerárquica superior y gubernativa, trasladándole este acuerdo y rogándole ponga coto a estas demasías de lenguaje contra personas y corporaciones respetables, que se desenvuelven estricta y normalmente con arreglo a sus reglamentos.

La Cámara hizo suyas en todas sus partes las oportunas manifestaciones del señor González Cabello, pues era esa la opinión unánime de la corporación, debiendo ampliarse la protesta, ante la autoridad competente contra los perjuicios que irrogan al tránsito público, y como consecuencia a los comercios instalados en la Plazade Cánovas y calles colindantes con motivo de la aglomeración de personas que en determinadas horas de la tarde se congregan en dicha plaza, frente a la redacción del mencionado periódico, actos a los que se da un carácter mitinesco, que coarta el libre tránsito particularmente de señoras y vehículos con evidente perjuicio del comercio próximo y del vecindario en general.

Con ello se terminó el acto.

## Sucesos y denuncias

Por escandalosos

Francisco Nivel Corpas y Francisco Nivel Fernández promovieron un formidable escándalo en la vía pública.

El guardia municipal número 56 intervino en el asunto y detuvo a los escandalosos. Se ha dado parte del hecho al juzgado municipal.

Malos tratos

Joaquina López Rodríguez ha denunciado a una vecina suya llamada María porque continuamente la hace objeto de malos tratos.

Sustracción de un reloj

Don Manuel Carrillo de Albornoz ha denunciado en esta comisaría de Vigilancia que le han sustraído un reloj de níquel y una cadena de oro, valorado todo en seiscientas pesetas.

El denunciante ignora quién pueda ser el autor de la sustracción.



## La huelga del Ramo de Albañilería

### Esta mañana ha quedado resuelto el conflicto y mañana acudirán los obreros al trabajo

Ayer tarde continuó el Gobernador civil sus gestiones para conjurar la huelga general, acordada por el ramo de Albañilería para hoy.

El señor Marco Miranda acudió anoche a la Casa del Pueblo, celebrando una conferencia con los obreros.

Cedieron éstos en parte en uno de los extremos esenciales del conflicto, pero no se llegó a un acuerdo definitivo.

En su consecuencia, esta mañana se produjo el paro general en el gremio de albañiles.

Desde muy temprano recorrieron las calles grupos de obreros huelguistas en actitud pacífica. Ningún albañil acudió al trabajo, siendo el paro completo en las obras.

#### Un incidente

Como a las once de la mañana se registró un lamentable incidente. Un grupo de obreros huelguistas se hallaba estacionado en la esquina de la calle de Gondomar, cuando pasó por aquel lugar el patrono don Rafael Iznardi.

Algún obrero creyó observar un gesto provocativo en el citado contratista y los huelguistas adoptaron una actitud amenazadora contra él, quien se vió obligado a refugiarse en el Círculo de Labradores.

Allí se estacionaron numerosos obreros, que pedían que el señor Iznardi fuera conducido al Gobierno civil.

Como los grupos engrosaban por momentos, acudieron a aquel lugar el Gobernador civil de la provincia, don Ramón Carreras, don Francisco Amián y otros señores.

El señor Marco Miranda habló a los obreros, prometiéndoles que el señor Iznardi iría al Gobierno y que el conflicto sería resuelto.

Prometieron los huelguistas que respetarían al citado contratista, el cual salió del Círculo mencionado, cruzando a pie entre los grupos de obreros y se trasladó al edificio del Gobierno, sin que aquéllos lo molestasen.

#### Reunión de patronos y obreros

A las doce y media, el Gobernador civil reunió en su despacho a un grupo de patronos y obreros para tratar de la fórmula de solución del conflicto.

Tras breve charla, en la que se discutieron los dos extremos esenciales, que han provocado la huelga, se tomaron los siguientes acuerdos:

El señor Iznardi cambiará por otro el encargado que tiene actualmente en las obras de la Azucarera.

El señor Iznardi abonará la mitad de los jornales devengados por los obreros de aquellas obras, desde que se hallan en huelga, y la otra mitad será pagada por la Azucarera.

A esta reunión asistió el Consejero de esta empresa señor Illescas Alzate.

Los acuerdos producen gran júbilo. Terminada la reunión de patronos y obre-

ros, se comunicó a los huelguistas los acuerdos adoptados.

Produjeron éstos gran júbilo entre los albañiles, que recibieron la noticia con aplausos.

En virtud de estos acuerdos, se ha dado por terminada la huelga general y mañana acudirán al trabajo todos los huelguistas.

Los jornales devengados desde el día dos por los obreros de la Azucarera en huelga, serán abonados el próximo sábado.

#### Agradable desenlace

Uno de los grupos obreros que acudieron al despacho del Gobernador para conocer el resultado de la reunión, al saber por boca del señor Marco Miranda que el señor Iznardi habíase prestado a un arreglo, de acuerdo con la petición de los trabajadores, mostraron deseos de ver al citado contratista.

Se celebró entonces entre el patrono y los obreros una escena cordialísima, quedando así zanjado el desagradable incidente de la mañana.

#### Tranquilidad completa

Aparte el incidente registrado, que desde luego no ha revestido caracteres de gravedad, ni ha causado alteración alguna del orden, en la ciudad no se ha notado apenas que haya huelga.

Sobre todo, desde que se conoció el resultado de la reunión de patronos y obreros y con él la solución del conflicto, la jornada ha transcurrido normalmente, como de ordinario, desapareciendo los grupos que esta mañana se veían en algunos puntos de la población.



UNA BODA.—La Señorita María del Carmen Salinas Casana con don Santiago García Gallegos, que ayer contrajeron matrimonio (Foto Torres).



# Información Telegr

Se ha ordenado abrir expediente para averiguar quien ha

El ministro de Fomento se propone visitar las Confed

## Declaraciones de Maura

### Dice que permanecerá en el Ministerio hasta que se vote la Constitución

Madrid, 7 (3,15 t.).—Este mediodía celebró una larga entrevista con los informadores el ministro de la Gobernación, haciendo interesantes manifestaciones.

A las preguntas de los representantes de la prensa, dijo:

—Estoy atareadísimo con los 2.700 expedientes electorales que tengo que examinar. El criterio a seguir es el de estricta justicia y según mis cálculos habrá un cinco por ciento de nulidad, como en los demás será rigurosamente respetada la constitución, salvo en aquellos donde los abusos y atropellos hayan sido manifiestos.

Anoche—continuó—conferencié con el segundo jefe de la Guardia civil que hace las veces de director durante la ausencia del General Sanjurjo, para averiguar quién sea el autor del documento dirigido a la Generalidad de Cataluña y que se atribuye a la guardia civil. No se puede tolerar que la guardia civil, ni ningún instituto suscriba colectivamente cualquier escrito, y por ello he ordenado que se abra expediente.

Uno de los periodistas le dió cuenta de una noticia transmitida por radio, según la cual había crisis parcial por parte del ministro de la Gobernación y que se plan-

teó en el último Consejo con motivo de la cuestión catalana y que el rumor lo había recogido un periódico alemán.

El señor Maura desmintió la noticia rotundamente, añadiendo que la cordialidad reina en el seno del Gobierno, donde todos trabajan con fe y completamente identificados.

Para contestar a ese rumor—agregó—pueden ustedes hacer la siguiente afirmación: Que yo no me marcharé de este ministerio hasta que la Constitución esté votada y elegido el presidente de la República.

Después se refirió el ministro a los temores de algunos propietarios andaluces sobre el comunismo.

Declaró que la tranquilidad es completa y que no hay nada que temer de dichos elementos.

—Precisamente—agregó—ha pasado por Madrid el diputado francés comunista Doriot y por noticias particulares que tengo, marcha desencantado, pues no ha encontrado el ambiente que esperaba. Como dicho señor ha hecho una visita perfectamente lícita y se ha conducido dentro de la legalidad, no se le ha molestado para nada. En caso contrario, no duden ustedes que se le hubiera puesto en la frontera.

a aquellas poblaciones donde no existen escuelas, sin tener en cuenta los gastos que hagan los Municipios.

Anunció que del 10 al 14 se celebrará un Congreso de Física y Química y para asistir al mismo, se ha autorizado a los profesores de las citadas asignaturas.

En su conversación con los periodistas, el ministro se refirió a la visita que le había hecho don Amadeo Hurtado, que según dijo es una de las figuras más destacadas de la política catalana, que debe reintegrarse a esta actividad.

El señor Hurtado—continuó diciendo—me ha expuesto la cordialidad de relaciones entre el Gobierno de la República y la Generalidad catalana, cuya finalidad dice que es únicamente la de redactar el estatuto que Cataluña someterá a las Cortes Constituyentes. Lo que quiere decir que se cumple íntegramente el pacto de San Sebastián.

Después dió cuenta de la visita que le ha hecho el ministro francés de Monzies exponiéndole el entusiasmo con que ha acogido la democracia francesa la proclamación de la República en España.

Igualmente dijo que le ha visitado don

Gabriel Alomar que llegó esta mañana a Madrid.

En Consejo—añadió—se acordó en principio designar al señor Alomar para la embajada de la Argentina, y ya en ese caso habrá que nombrar nuevo presidente de la Comisión permanente de Instrucción pública.

Terminó diciendo que como el señor Unamuno no ha llegado esta mañana, se ha acordado aplazar la constitución del Consejo de Instrucción.

### Martínez Barrios a Sevilla

Madrid, 7 (4,15 t.).—Esta noche ha marchado a Sevilla el ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios.

### El Presidente habla con el asesor de la Generalidad

Madrid, 7 (3,15 t.).—El jefe del Gobierno al recibir a los informadores extranjeros y nacionales, dijo:

—Una noticia tengo que comunicar a ustedes, que he celebrado una conferencia con el abogado catalán don Amadeo Hurtado, persona que ha asesorado a la Generalidad en los decretos adoptados por ella. Yo quería hablar con el autor de aquella disposición y me he encontrado con el señor Hurtado, gran amigo mío y del que recuerdo que en cierta ocasión en el Parlamento afirmó que cualquiera que fuera mi actitud, siempre estaría conmigo. Y esto lo ha demostrado ahora.

—¿Se ha ultimado la combinación diplomática?

—Sí. Falta sólo el acoplamiento de representantes en la Argentina, el Quirinal y Bruselas, lo que se hará con la mayor rapidez.

—¿Se sabe quién será representante de España en la Sociedad de Naciones?

—Pues probablemente el ministro de Estado, aunque esta cuestión, como es lógico está supeditada a la fuerza de los acontecimientos.

—¿Y se ha tratado de la actitud de España con respecto a la Sociedad de Naciones.

—Nada. Que España es ardiente partidaria de aquel organismo. Yo creo que la retirada de España fué un error del pasado régimen.

### Jefe de Estado Mayor

Madrid, 7 (3,15 t.).—Ha sido nombrado jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de Canarias, el coronel don Alfonso Velasco.

### Los cambios

Libras, 46,60.

Francos, 37,45.

Dólares, 9,50.

Liras, 50,15.

Francos suizos, 187, 55.

Francos belgas, 133,20.

Marcos, 2,23.

### Albornoz visitará las Confederaciones Hidrológicas

Madrid, 7 (4,15 t.).—El ministro de Fomento se propone visitar las obras de las Confederaciones Hidrológicas.

Don Alvaro de Albornoz comenzará sus visitas el domingo, por la del Guadalquivir.

### Se va a proceder rápidamente a la construcción de escuelas

Madrid, 7 (4,15 t.).—En su conversación con los redactores, manifestó hoy don Marcelino Domingo que ha terminado el plazo concedido a los inspectores de Primera Enseñanza para enviar al ministerio noticia detallada de las escuelas que hacen falta en las respectivas provincias, para proceder rápidamente a la construcción de ellas, lo que constituye un compromiso del actual Gobierno, aunque teniendo en cuenta la ayuda económica ofrecida por los Ayuntamientos.

Agregó que primeramente se atenderán



# Gráfica y Telefónica

Redactado el escrito atribuido a la Guardia civil de Barcelona

Operaciones Hidrológicas empezando por el Guadalquivir

## Lo que dice el señor Azaña

Madrid, 7 (3,30 t.).—El ministro de la Guerra hablando con los periodistas, rogó encaerentemente al redactor de un periódico de la noche que no hiciera campañas equivocadas sobre el personal de su departamento.

Agregó que ha dicho que el general Cerda fué siempre adicto a la Dictadura y que podía decir que no es cierto, pues por el contrario estuvo perseguido, hasta el punto de tener que pedir el retiro, por lo que se le ha restituido a su mando.

Después el señor Azaña manifestó que reina tranquilidad en Marruecos y que en la semana próxima dará cuenta de sus planes de reorganización.

## La actitud de las clases patronales en Cádiz

Madrid, 7 (3,30 t.).—El ministro del Trabajo manifestó hoy que ha quedado resuelta la huelga que mantenían los obreros de la Duro-Felguera, donde el paro afectaba a 652 obreros.

Agregó el señor Largo Caballero que le había visitado el alcalde de Cádiz, para exponerle la situación de los trabajadores del campo.

Parece que los patronos agrícolas a los que la Dictadura obligó a alojar en sus casas a los obreros parados, los han despedido, diciéndoles que la República les dé de comer.

El ministro se lamenta de esta actitud, que puede dar lugar a disturbios.

Largo Caballero anunció al alcalde que mañana aparecerá en la "Gaceta" un decreto sobre el trabajo en el campo.

## Maciá cree que todo se arreglará satisfactoriamente

Barcelona, 7 (5,15 t.).—El señor Maciá al recibir a los periodistas les hizo las siguientes declaraciones:

—He leído las manifestaciones del ministro de la Gobernación referentes a un manifiesto de la Guardia civil, y yo lo único que puedo decirles es sencillamente que no sé de qué se trata. Yo no he recibido tal documento y las noticias que tengo sobre el escrito son únicamente las que ha publicado la prensa. Lo que tengo entendido es que el documento fué entregado al capitán general, y en concreto no es nada.

—¿Conoce usted la nota publicada por el ministro del Trabajo?

—Sí. Ya el señor Serra ha marchado a Madrid para solucionar todas las cuestiones relativas a trabajo. Tengo entera confianza en que se solucionarán satisfactoriamente todas las cuestiones planteadas.

—¿Es cierto que ha recibido usted a una comisión de industriales que fué a quejarse

de los perjuicios que les produce este estado de cosas?

—Sí, y me parece muy bien que cada cual exponga su opinión.

—¿Y qué nos dice usted de la entrevista con los señores Carnet y Hurtado?

—Ambos son muy buenos amigos míos y a ellos les consulto en todos los asuntos. Es necesario conocer el criterio de todos, aunque a ello no me he podido dedicar por falta de tiempo.

—¿Y la entrevista ha tenido carácter jurídico?

—Sí, jurídico y económico, pues no se pueden abordar las cuestiones jurídicas solas, ya que están ligadas con las económicas. Como esto tiene gran importancia para el Estatuto, antes de que se redacte tengo que consultar a mucha gente, que quiero que me exponga su opinión. Luego, el Gobierno de la Generalidad tendrá su criterio, lo mismo que la Asamblea Constituyente tendrá el suyo, cuando se trate del Estatuto.

—¿Y cuándo se publica el Boletín de la Generalidad?

—Solamente cuando haya decretos o algo de importancia.

Después anunció el señor Maciá que el domingo irá a Reus, pues no ha podido sustraerse a la invitación que se le ha hecho.

—¿Ha leído usted el "Diario de Tortosa"?

—No. ¿Qué dice?

—Que los tortosinos no quieren que se les incluya en el Estatuto de Cataluña, pues ellos se proponen presentar el suyo propio.

—Sí. Esa será la opinión de un grupo de tortosinos, pero no la de todos.

Terminó la conversación el señor Maciá dando cuenta de la visita que le había hecho el Comisario general de Yugoslavia, señor Busety, como homenaje a la Generalidad y exponiéndole el deseo de que se intensifiquen las relaciones entre ambos países.

## Los obreros se habían incautado de una fábrica

Barcelona, 7 (5,30 t.).—Según una nota de la Jefatura Superior de Policía, los obreros de la fábrica de los señores Zubilla en la barriada de Sanz no acataron la autoridad de los dueños y se incautaron de la misma.

Han sido dueños de la fábrica dos días, hasta que la guardia civil ha conseguido desalojar a los trabajadores.

## Son numerosos los atracos en Barcelona

Barcelona, 7 (5,30 t.).—Interrogado esta tarde el gobernador civil ha dicho que anoche en la calle del Vidrio por orden del juzgado se practicó un registro en el local del grupo obrero-campesino, teniendo que ser derribada la puerta para entrar.

Esto produjo la consiguiente alarma y luego el resultado del registro fué nulo.

Esta diligencia—añadió—se llevó a cabo a causa de una denuncia recibida por la policía y transmitida por ésta al juzgado. De haberla recibido yo la denuncia, se habría evitado esa alarma, pues no hay que confundir al grupo obrero-campesino en el que figuran personas de gran solvencia con los elementos que han producido los disturbios de estos días.

Después dió cuenta el señor Company de que siguen siendo numerosos los robos y atracos en los barrios bajos de la ciudad y que ha ordenado a la policía que monte servicios especiales para evitar los hechos, ya que ésta es la función policíaca.

Por último manifestó que había recibido la visita de una comisión de la Cámara de Inquilinos, visita de carácter particular, ya que desapareció la oficialidad de dichos organismos.

## El homenaje a Salvador Rueda

Málaga, 7 (4,30 t.).—El alcalde ha reunido a la junta organizadora del homenaje a Salvador Rueda.

La inauguración del monumento al gran poeta malagueño se verificará en la mañana del domingo 31 de este mes.

Han sido invitados al acto Benavente, Altamira y García Kolhy.

## En favor de los obreros parados

Málaga, 7 (4,30 t.).—El alcalde fué visitado esta mañana por una comisión de chófers, que le hicieron entrega de 132 pesetas, con cuya cantidad inician una suscripción en favor de los obreros parados.

El alcalde elogió el rasgo de los conductores de taxis.

## En honor del alcalde de Málaga

Málaga, 7 (4,30 t.).—Una comisión de la Sociedad Económica estuvo esta mañana en el Ayuntamiento para entregarle el bastón de mando regalo que hacen a su presidente don Emilio Baeza hoy alcalde de la ciudad.

Este agradeció el homenaje profundamente, máxime por haberlo organizado la Sociedad Económica.

## Jaén Morente a Córdoba

Málaga, 7 (4,30 t.).—Esta mañana ha marchado en automóvil a Córdoba el gobernador civil de Málaga don Antonio Jaén Morente. Seguidamente continuará su viaje a Madrid.

## El centenario de Mariana Pineda

Madrid, 7 (3,15 t.).—Un decreto del ministerio de la Guerra determina los honores militares que se han de rendir en el acto del centenario de Mariana Pineda, que se celebrará en Granada el día 26 de este mes.



## Las futuras Cortes

# Córdoba tendrá dos diputados más en la Asamblea Constituyente

Número de diputados de que estarán compuestas las Cortes Constituyentes, según el censo de población vigente formado en 1920 y aprobado por decreto de 3 de noviembre de 1922, toda vez que el formado en 31 de diciembre de 1930 se encuentra en período de comprobación oficial.

Alava, 101.000 habitantes, 2 diputados.  
 Albacete, 296.000 habitantes, 5 diputados.  
 Alicante, 526.000 habitantes, 10 diputados.  
 Almería, 383.000 habitantes, 7 diputados.  
 Avila, 225.000 habitantes, 4 diputados.  
 Badajoz, 651.000 habitantes, 13 diputados.  
 Baleares, 350.000 habitantes, 7 diputados.  
 Barcelona (capital), 765.000 habitantes, 14 diputados.  
 Barcelona (provincia), 635.000 habitantes, 12 diputados.  
 Burgos, 346.000 habitantes, 6 diputados.  
 Cáceres, 413.000 habitantes, 8 diputados.  
 Cádiz, 549.000 habitantes, 10 diputados.  
 Canarias, 488.000 habitantes, 9 diputados.  
 Castellón, 325.000 habitantes, 6 diputados.  
 Ciudad Real, 428.000 habitantes, 8 diputados.  
 Córdoba, 554.000 habitantes, 11 diputados.  
 Coruña, 762.000 habitantes, 15 diputados.  
 Cuenca, 287.000 habitantes, 5 diputados.  
 Gerona, 330.000 habitantes, 6 diputados.  
 Granada, 580.000 habitantes, 11 diputados.  
 Guadalajara, 211.000 habitantes, 4 diputados.  
 Guipúzcoa, 260.000 habitantes, 5 diputados.  
 Huelva, 331.000 habitantes, 6 diputados.  
 Huesca, 265.000 habitantes, 5 diputados.  
 Jaén, 590.000 habitantes, 11 diputados.  
 León, 436.000 habitantes, 8 diputados.  
 Lérida, 324.000 habitantes, 6 diputados.  
 Logroño, 198.000 habitantes, 4 diputados.  
 Lugo, 517.000 habitantes, 10 diputados.  
 Madrid (capital), 728.000 habitantes, 14 diputados.  
 Madrid (provincia), 320.000 habitantes, 6 diputados.  
 Málaga, 562.000 habitantes, 11 diputados.  
 Murcia, 654.000 habitantes, 13 diputados.  
 Navarra, 339.000 habitantes, 6 diputados.

Orense, 466.000 habitantes, 9 diputados.  
 Oviedo, 779.000 habitantes, 15 diputados.  
 Palencia, 195.000 habitantes, 4 diputados.  
 Pontevedra, 585.000 habitantes, 11 diputados.  
 Salamanca, 342.000 habitantes, 6 diputados.  
 Santander, 343.000 habitantes, 6 diputados.  
 Segovia, 174.000 habitantes, 3 diputados.  
 Sevilla, 704.000 habitantes, 14 diputados.  
 Soria, 159.000 habitantes, 3 diputados.  
 Tarragona, 359.000 habitantes, 7 diputados.  
 Teruel, 264.000 habitantes, 5 diputados.  
 Toledo, 450.000 habitantes, 9 diputados.  
 Valencia, 933.000 habitantes, 18 diputados.  
 Valladolid, 294.000 habitantes, 5 diputados.  
 Vizcaya, 421.000 habitantes, 8 diputados.  
 Zamora, 290.000 habitantes, 5 diputados.  
 Zaragoza, 498.000 habitantes, 9 diputados.  
 Ceuta, un diputado.  
 Melilla, un diputado.  
 Total 417 diputados.

El Congreso estaba constituido por 409 diputados y la Asamblea Constituyente lo estará por 417.

\*\*\*

Provincias que tendrán mayor número de diputados en la próxima Asamblea Constituyente con relación a los que tenían en el último Congreso de los Diputados.

**Aumentan:** Badajoz, 3; Barcelona, 6; Cáceres, 1; Ciudad Real, 2; Córdoba, 2; Coruña, 1; Huelva, 1; Jaén, 1; Madrid, 7; Murcia, 2; Oviedo, 1; Santander, 1; Sevilla, 1; Toledo, 1; Valencia, 3; Vizcaya, 2.

**Disminuyen:** Alava, 1; Almería, 1; Burgos, 2; Canarias, 2; Castellón, 1; Cuenca, 1; Gerona, 2; Guadalajara, 1; Huesca, 2; León, 2; Lérida, 2; Lugo, 1; Navarra, 1; Palencia, 1; Salamanca, 1; Segovia, 1; Soria, 1; Tarragona, 1; Teruel, 1; Valladolid, 1; Zamora, 2; Zaragoza, 1.

No tenían representación en las antiguas Cortes y la tendrán con un diputado Ceuta y Melilla.

## Gobierno civil

### Comisión de obreros

Esta mañana estuvo en el Gobierno civil una comisión de obreros de la Constructora Nacional de Maquinaria Eléctrica, establecida en la Electro, pero que no tiene nada que ver con esta Sociedad.

La comisión, debidamente autorizada por sus jefes, fué a ver al gobernador civil con el fin de que el señor Marco Miranda interponga su influencia cerca de la entidad, para que desaparezcan los trabajos a destajo.

Hablamos brevemente con los comisionados, quienes nos comunicaron que en esta fábrica se encuentran empleados unos trescientos obreros y que hace unos cuatro años se impuso por la entidad el trabajo a destajo, en condiciones muy difíciles para el obrero.

Como el señor Marco Miranda se hallaba en aquellos momentos muy ocupado con el conflicto del ramo de albañiles, los citó para las cuatro de la tarde.

El señor Marco se interesó por su petición y efectuará las gestiones pertinentes para el arreglo del asunto.

### La comisión gestora de la Diputación

Estuvo esta tarde en el despacho del Gobernador civil el señor Guerra Lozano, acompañado de los diputados que integran la comisión gestora de la Diputación provincial.

El presidente de la Diputación manifestó al Gobernador que había celebrado la citada comisión su primera sesión y al finalizar habían querido presentar sus respetos a la primera autoridad de la provincia.

El Gobernador tuvo para los diputados frases afectuosas.

### Visita de cumplido

Para devolver la visita que ayer le hizo el Gobernador civil, acudió hoy al edificio del Gobierno el general Gobernador militar de la plaza don Félix O'Shea, acompañado de su ayudante.

### El Jefe de Telégrafos

También acudió esta mañana al despacho del Gobernador civil, para cumplimentar a la primera autoridad de la provincia, el jefe de Telégrafos señor Córdoba.

## Tribunales

### Audiencia

#### Una sentencia

El Tribunal de la Sala primera ha dictado sentencia en la causa, procedente del juzgado de la Izquierda por el delito de imprudencia, condenando al procesado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

## Arrendamiento

se hace por junto o separado desde el día para entregar en el próximo San Miguel, de dos parcelas en el Cortijo de Amargacena. Para tratar precio y condiciones, Pedro López, 13, de 10 a 12.

## NUESTROS PAISANOS

### El nuevo Presidente del Supremo

Don Diego Medina nació en Montoro en 1866. Cursó sus estudios en el Instituto de Córdoba y en la Universidad de Madrid. Lleva cuarenta años en la carrera judicial, por la que siempre sintió gran vocación, y de ellos, treinta los ha pasado desempeñando el Ministerio fiscal. Fué sucesivamente juez de primera instancia de Fuente de Cantos, Lora del Río y Montilla. Desem-

peñó el Ministerio fiscal en las Audiencias de Badajoz, Lérida, Granada, Barcelona y Madrid (1906-1919). En 1919 fué nombrado fiscal de Sevilla y a fines del mismo año pasó al Tribunal Supremo de abogado fiscal. En 1921, en la época del terrorismo sindicalista, pasó a ocupar el cargo de abogado fiscal de la Audiencia de Barcelona, en cuyo puesto permaneció hasta 1923. En dicho año ocupó los puestos de fiscal y presidente de la Audiencia de Madrid y a fines del mismo fué nombrado fiscal del Tribunal Supremo. En 1930 ascendió a presidente de Sala. No ha ocupado ningún cargo político y ha permanecido siempre alejado de la política activa.



# Informaciones de hoy 8

LA RECTIFICACION DEL CENSO

## Nota de la Junta Municipal

Con el fin de que llegue a conocimiento de los interesados y en el deseo de evitar medidas violentas y perjudiciales, esta Junta Municipal del Censo advierte por mi conducto, a todos los señores designados Presidentes y Adjuntos de los Tribunales que para la rectificación del Censo han de estar constituidos durante los días 9 y 10 del actual, que el ejercicio de estas funciones es de una absoluta obligación y que la no concurrencia a cumplir con estos deberes ciudadanos, lleva consigo la aplicación de fuertes sanciones, a cuyo efecto y sin perjuicio de las determinaciones que de momento pudieran tomarse, las faltas de asistencia sin causa justificada y avisada debidamente en tiempo y forma, serán puestas en conocimiento del Juzgado de Instrucción para la inmediata aplicación de las correspondientes sanciones. Córdoba, 7 de mayo de 1931.—El Presidente, Francisco Fernández. El Secretario, Carlos Naval.

## EFEMÉRIDES

### Decía LA VOZ años atrás

#### Hace diez años.-8 Mayo 1921

LA VOZ se ocupa de la escasez y elevado precio que tiene en el mercado un artículo de primera necesidad, como son las patatas.

—Queda resuelta la huelga de obreros agrícolas de La Rambla.

—Para visitar las instalaciones de la Electromecánica llega a Córdoba, el ex presidente del Consejo de Ministros señor conde de Romanones.

—En la Iglesia del Juramento, celebraron su tradicional fiesta anual los notarios de Córdoba.

—La policía madrileña practica activas gestiones para la detención de Ramón Casanellas, uno de los autores del asesinato de don Eduardo Dato.

Se asegura que hay una pista segura.

—Llega a Cádiz, procedente de Ceuta y Tetuán el Alto Comisario de Marruecos, general don Dámaso Berenguer y Fusté.

#### Hace cinco años.-8 Mayo 1926

La Comisión Municipal continúa sus visitas a los altares y Cruces de mayo para proceder a la adjudicación de los premios.

—El gobernador civil participa a los periodistas que según le había comunicado el ministro de Fomento, entre varios ferrocarriles, que habían salido a subasta las obras de construcción, figuraba el de Puertollano a Córdoba.

—Nuestras tropas de Marruecos continúan operando con éxito, combinadas con las del ejército francés de la zona vecina.

—Los aviadores españoles que realizan el vuelo Madrid-Filipinas han sido recibidos solemnemente por el Ayuntamiento de Macao.

## LA VOZ en Hornachuelos

### Deportes

El pasado domingo 3 celebróse en Palma del Río un encuentro de fútbol entre el equipo de aquella localidad y el Deportivo de ésta, desplazándose nuestros jugadores con cierto recelo, decido a la actitud que observan los pequeños en aquel pueblo, donde, antes de ahora, algunos equipos salieron mal parados.

A las cinco de la tarde dió comienzo el encuentro, transcurriendo el primer tiempo con ligero dominio de los de Hornachuelos, que no pudieron marcar debido a tener en contra aire y sol. Terminó este tiempo con empate a cero y diez minutos después de lo reglamentario, gracias al señor que arbitró. Al iniciarse el segundo tiempo se vió en los nuestros deseos de ganar, realizando magníficas combinaciones la delantera, produciéndose a los diez minutos el primer tanto de un gran chut cruzado del pequeño Cañero. Este tanto enardece a los nuestros, consiguiendo a poco otro gol, tras una rápida combinación del trio central, que Espino remató a más de veinte metros de la puerta.

Sigue el dominio de Hornachuelos, cuyos alas lanzan magníficos centros, que unas veces por el acierto de la defensa y otra por mala suerte de los interiores, no fué una gran derrota para los palmeños. Como falta poco para terminar los nuestros se dedican a conservar la ventaja conseguida, empleándose a fondo nuestro trio defensivo. Transcurrido el tiempo reglamentario, a pesar de la protesta de nuestros jugadores, el árbitro no toca el final, con el sólo objeto

de que los palmeños consiguieran el tanto de honor, siendo al fin satisfecho su deseo pues el interior izquierda lo fusiló a dos metros de la puerta y a los 60 minutos de juego; todavía no contento dura algo más, no retirándose nuestros jugadores para dar muestras de caballerosidad, que no le valió de nada, pues cuando el señor referee decidió dar fin al partido, los niños, dando una prueba de su falta de cultura, tiraron piedras a los dos camiones que fueron de Hornachuelos, hiriendo a tres o cuatro de nuestros socios.

Nuestros jugadores pusieron al servicio de la victoria todo su entusiasmo y facultades, alineándose así:

Pintor; García, Antonio; Márquez, Gómez, Bujalance; José María, Losada, Ramos, Espino y Cañero.

De la directiva y socios del Club palmeño recibimos toda clase de atenciones, quedando a ellos muy agradecidos.

Corresponsal

## Ecós de la localidad

### ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE CORDOBA

El número 103 del Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al 29 de abril último inserta el anuncio para dotar de local a la Administración de Correos de Castro del Río donde podrá enterarse quien lo desee de las bases de aquél.

## SUBASTA DE FINCA

El día 22 de mayo próximo venidero, a las diez horas, se venderán en pública subasta la dehesa denominada "Quemadillas" y la haza de igual nombre, término de esta capital cuyas fincas forman una sola; acto que tendrá lugar en la Notaría de don Francisco Rodríguez y Gonzalo, calle Sevilla número 15.

La titulación y el pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la misma Notaría.

AQUELLOS QUE TIENEN BUEN GUSTO  
PREFERIRAN SIEMPRE

LAS CERVEZAS PILSEN Y MUNICH  
DE

"La Mezquita", S.A.

DE CORDOBA

EL QUE LAS BEBE YA NO QUIERE OTRAS



# INFORMACION TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## Anoche fué facilitado el decreto sobre organización de los Jurados mixtos agrarios

En la plaza de Madrid sufrió ayer Cagancho tres cornadas, una de ellas de gravedad

### El decreto sobre el Jurado mixto Agrario

Madrid, 7 (12 n.).—El inspector del Trabajo de Barcelona visitó esta mañana al ministro señor Largo Caballero.

Aquel le dió cuenta de la cordialidad con que se conducen las clases patronales de Barcelona, como lo ha comprobado en su visita a las fábricas y talleres.

Después el ministro comunicó a los periodistas que esta tarde se reuniría con el presidente y el señor Maura para ultimar el decreto sobre elecciones.

Anunció también que llevará a la firma un decreto sobre el jurado mixto agrario.

### Dos decretos de Comunicaciones

Madrid, 7 (12 n.).—En el ministerio de Comunicaciones han facilitado dos decretos firmados hoy.

Uno de ellos crea la Junta Consultiva, que presidirá un inspector general, con diferentes representantes de todas las categorías.

Por el segundo decreto se ratifican en el escalafón que en la actualidad ocupan los funcionarios que en 1918 fueron postergados a causa de la huelga.

### Se pide la continuación del representante de Méjico

Madrid, 7 (12 n.).—Ante las gestiones que se realizan para elevar a la categoría de embajada la legación de Méjico, es probable que el señor González Marin que representa en Madrid a aquella república deje dicho cargo.

Como dicho representante cuenta con grandes simpatías en Madrid, se va a elevar un mensaje firmado por el señor Valle Inclán y otros intelectuales al presidente de la República mejicana pidiendo que continúe en su puesto.

Los estudiantes por su parte se proponen organizar una manifestación de simpatía ante la legación de Méjico.

### Las visitas al ministro de la Guerra

Madrid, 7 (12 n.).—El ministro de la Guerra fué visitado esta mañana por el general Perales, el director general de Inválidos, don Pedro Cerdá, conde de Coello de Portugal y el agregado militar del Perú.

### Ha quedado ultimado el decreto sobre las elecciones

Madrid, 8 (1,15 m.).—A las siete de la tarde se reunieron con el jefe del Gobierno

los ministros de Trabajo y Gobernación, para seguir estudiando el decreto relativo a las normas electorales.

A las ocho y veinte abandonaron el despacho presidencial ambos ministros, manifestando a los reporteros que había quedado ultimado el decreto electoral, pero que no se facilitará a la prensa hasta que no sea leído en el Consejo de Ministros que se celebrará mañana.

Desde luego, el decreto no varía las normas últimamente acordadas.

### Romanones va a escribir un libro titulado "El reinado de Alfonso XIII"

Madrid, 8 (1,30 m.).—Anoche regresó de Sevilla, donde ha pasado una temporada en su finca de Castilleja de la Cuesta, el conde de Romanones.

Durante la mañana de hoy, don Alvaro ha recibido la visita de bastantes amigos.

También habló con los periodistas y ante los cuales hizo las siguientes manifestaciones:

—Vengo repuesto de mi estancia en el campo, pero el domingo saldré otra vez para Toledo, pues por ahora no hay que hacer nada aquí, mientras el Gobierno no señale el criterio que se ha de seguir en las elecciones para las Constituyentes.

Yo creo—añadió—que se debe permanecer a la expectativa y si no se nos garantiza la representación de una minoría, entonces ya trazaremos el camino a seguir.

Añade que se unirán a la derecha republicana, evitando todo confucionismo ni vacilaciones que serían perjudiciales.

Recordó que en las últimas elecciones, de nueve candidatos suyos por Madrid salieron siete y ello demuestra que existía una organización.

Ya he terminado—continuó diciendo el conde—el volumen dedicado a Salamanca, y en seguida empezaré una obra titulada "El reinado de Alfonso XIII", trabajo que me invertirá mucho tiempo. Yo fuí el primer ministro del reinado de don Alfonso y

he sido el último ministro de Estado. Ocupé varias carteras y fui tres veces presidente del Consejo. Ya ven si tengo motivos para hacer una obra, si no brillante, debidamente documentada.

Desde la siete de la tarde del 14 de abril—agrega—en que me despedí de don Alfonso, hasta su desembarco en Marsella, el almirante Rivera me ha facilitado datos muy interesantes y curiosos.

Terminó diciendo que algunos periódicos como la "L'Illustracion Francaise" le han hecho justicia.

### López Oliván a Ginebra

Madrid, 8 (1,15 m.).—Esta tarde estuvo en la presidencia el ex director de Marruecos y Colonias señor López Oliván, para despedirse del jefe del Gobierno, por marchar a Ginebra, en donde se celebrará una reunión para hacer más humanas las guerras.

Allí esperará al señor Lerroux, que asistirá en representación de España a la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Acompañarán al ministro el embajador de España en Lisboa señor Rocha y el general García Benítez.

Este último irá como técnico en la cuestión del desarme.

Hoy se encuentra en Madrid el señor Acnid, jefe de la cuestión del Desarme en la Sociedad de Naciones.

Ha venido para ponerse de acuerdo con el ministro de Estado por ser España ponente en siete de estas cuestiones.

### Fernando de los Ríos trabaja

Madrid, 8 (2,15 m.).—El ministro de Justicia no recibió esta tarde a los representantes de la prensa.

El secretario particular de don Fernando de los Ríos habló con los reporteros, diciendo que este se hallaba dedicado al estudio de diferentes asuntos.

También dijo que estaba examinando la carta pastoral del cardenal primado que han publicado los periódicos.

## Registradoras ultramodernas "NATIONAL"

La marca más conocida, más acreditada y más solicitada, en las cinco partes del mundo, donde las usan para la buena administración de su negocio cerca de 3.500.000 comerciantes e industriales.

MODELOS DESDE 1.200 PESETAS A PLAZOS  
DEMOSTRACIONES Y FOLLETOS GRATIS = ACCESORIOS

Agencia en Córdoba: R. SECALL :-: Gran Capitán, 32, bajo



## Los Jurados mixtos Agrarios

### Los constituirán obreros y patronos del campo para intervenir en todas las cuestiones de trabajo

Madrid, 8 (2,30 m.).—Esta noche se ha facilitado copia del decreto organizando los jurados mixtos agrarios, que es muy extenso.

En la exposición dice que el Gobierno provisional de la República reconoció desde el primer momento la necesidad de plantear en toda su integridad la reforma jurídica agraria, reforma que estaba reservada al Parlamento, pero se ha considerado urgente abordar la cuestión relativa a la organización de entidades democráticas integradas por los diversos elementos agrarios, como son patronos y obreros, propietarios y colonos, cultivadores, industriales y transformadores de las materias agrícolas para regular los intereses comunes.

Se recuerda que la primera República española fué la iniciadora de la legislación social moderna de España, y añade que ahora el ministro del Trabajo ha recogido las inspiraciones de esas leyes, que ya en 1919 presentó como proyecto al Instituto de Reformas sociales.

Se establecen tres clases de jurados: Jurados mixtos rurales formados por patronos y obreros para regular las condiciones del trabajo agrario; jurados mixtos de la propiedad rústica constituidos por entidades propietarias y colonos para regular las relaciones de los mismos, y jurados mixtos de cultivadores e industriales agrícolas para coordinar los intereses de unos y otros.

Las denominaciones serán las siguientes: Jurados mixtos de trabajo rural; jurados mixtos de propiedad rústica y jurados mixtos de industrias agrícolas.

Se entenderán por asociaciones patronales a las integradas por personas dedicadas por su cuenta a las explotaciones agrícolas y por asociaciones obreras las formadas por más de 50 individuos dedicados a las faenas del campo.

También se determina la composición de las asociaciones industriales agrícolas y las de cultivadores.

Los jurados mixtos de trabajo rural, determinarán las condiciones y reglamentación del trabajo, fijando las retribuciones y honorarios, prevendrán los conflictos entre el capital y el trabajo y resolverán las diferencias que surjan por una u otra parte.

También se encargarán de la aplicación de los servicios y leyes sociales, organizar las bolsas de trabajo y dar ocupación a los obreros parados.

Los jurados mixtos serán nombrados por el ministerio, a instancia de parte de los individuos y entidades de la comarca.

Los jurados estarán constituidos por un presidente, un vicepresidente, seis vocales de número y seis suplentes, habiendo igual número de patronos y obreros.

Los presidentes y vicepresidentes serán designados por los jurados, los secretarios, por el ministerio y los vocales los elegirán las asociaciones patronales y obreras.

Cuando los jurados mixtos industriales y de trabajos rurales se constituyan en pue-

blos donde existan más de 500 obreros, se podrán nombrar comisiones mixtas menores en la forma que se determina.

Contra los acuerdos de los jurados mixtos se podrá recurrir en el término de diez días ante el ministerio del Trabajo.

Los jurados conocerán las infracciones de los acuerdos adoptados y podrán imponer a los infractores multas que oscilarán entre 25 y 200 pesetas y en caso de reincidencia serán de mil.

Contra las multas menores de mil pesetas no se podrá recurrir.

Los jurados mixtos de propiedad rústica entenderán en los arrendamientos de las fincas rústicas, regulación de los precios e intervención en las diferencias que surjan entre propietarios y colonos.

A instancia de parte quedarán anulados los subarrendos y todos los contratos que vayan contra la ley.

## La fiesta nacional

### Cagancho sufre una grave cogida en el muslo derecho

Madrid, 7 (3,15 m.).—Con un lleno completo se celebró hoy una corrida extraordinaria.

Se lidiaron reses de Alipio Pérez Tabernero para los diestros Cagancho y Gitanillo de Triana.

Primero. Cagancho se luce en una serie de verónicas templadas y artísticas. En el tercio de quites no hay nada sobresaliente.

Joaquín Rodríguez ejecuta una fanea valiente y adornada que se aplaude y termina con el toro de dos pinchazos y un bajonazo.

Segundo. Gitanillo entusiasma al público con dos verónicas enormes. Oye una gran ovación.

Con la franela muletea superiormente y es coreado por el público.

Da fin del bicho de un pinchazo y media estocada delantera.

Tercero. Cagancho torea con la capa algo movido.

Coge la muleta y comienza la faena cerca y valiente. A la salida de un pase el toro lo engancha y lo derriba.

El bicho intenta recogerlo, pero lo impide el capote de otro diestro.

En brazos de las asistencias pasa Cagancho a la enfermería. La cogida produce emoción en la plaza, pues se ve al espada arrojar abundante sangre por ambas piernas.

Gitanillo trastea al toro brevemente y lo despacha de una estocada entera.

Los toros restantes los lidia el de Triana como mejor puede y con brevedad.

#### COMO FUE LA COGIDA

Madrid, 8 (3,15 m.).—La cogida la recibió Cagancho cuando pasaba de muleta al tercer toro.

El gitano empezó la faena entre el entusiasmo general.

El bicho cabeceaba y daba arrancadas peligrosas. Al salir de uno de los pases le

Contra los acuerdos de los jurados mixtos de propiedad rústica, podrá recurrirse ante la Sala del Supremo.

Las Diputaciones consignarán en sus presupuestos cantidades necesarias para el sostenimiento de los jurados mixtos de trabajo.

Los jurados mixtos de producción e industrias agrarias, se encargarán de dirimir las diferencias que se planteen entre las partes afectas.

Revisarán los contratos y denunciarán los que sean abusivos.

También se podrá disponer la creación de jurados mixtos con carácter circunstancial.

Los cargos de jurados podrán durar tres años y se abonarán a los vocales obreros los jornales que pierdan por asistir a las sesiones.

También se determinarán las causas del cese de los jurados y las sanciones que se impondrán a los que falten a las reuniones.

Se confirman las comisiones arbitrales de Remolacheros y Azucareros, tal como funcionan hoy, cambiándole la denominación por jurados mixtos.

empitonó por el muslo derecho arrojándolo violentamente al suelo.

La res intentó meterle de nuevo la cabeza, pero al capote de Gitanillo lo evitó.

Una vez en la mesa de la enfermería los médicos procedieron a cloroformizar al diestro.

Mientras se le operaba, un gentío inmenso pretendía entrar en el patio de caballos a donde dan las ventanas de la enfermería, ansioso de conocer el estado del diestro.

#### CAGANCHO SE ENCUENTRA MUY GRAVE

Madrid, 8 (3,30 m.).—Los facultativos apreciaron al diestro tres cornadas, siendo la más grave la del muslo derecho.

Las otras cogidas las recibió en el escroto y en el muslo izquierdo.

El estado del diestro sin ser desesperado, es muy grave. Se cree que tardará en curar más de dos meses.

A las seis y media se le trasladó al Sanatorio de Toreros, donde esta noche parecía haber experimentado algún alivio.

Por el Sanatorio son infinidad los toreros y aficionados que desfilan para interesarse por el estado del espada sevillano.

También han estado los periodistas, que hablaron con el apoderado de Cagancho y mozo de espadas.

Ambos confirmaron la gravedad del espada.

#### En Barcelona

Barcelona, 8 (3,30 m.).—Hoy se ha celebrado una corrida con ganado de la viuda de Soler para los diestros Marcial Lalanda y Vicente Barrera.

Marcial dió una buena tarde de toros, entusiasmando a la concurrencia.

El valenciano consiguió ruidosos éxitos en todo, tanto toreando de capa como de muleta y cortó orejas.



## Lo que dice el Presidente

Madrid, 8 (1,15 m.).—A las nueve menos cuarto de la noche salió de su despacho del palacio presidencial el señor Alcalá Zamora.

Al ser abordado por los redactores, confirmó que se había ultimado el decreto sobre elecciones, que no se ha variado más que en cuatro o cinco palabras.

## Lerroux y los periodistas

Madrid, 8 (1,30 m.).—El ministro de Estado en su conversación con los informadores esta tarde, hizo elogios del señor Danvila, designado para el cargo de embajador en París.

Anunció el señor Lerroux que el domingo saldrá para Ginebra, si las atenciones de su departamento se lo permiten.

## La obligación de cultivar las tierras ya roturadas

Madrid, 8 (3,30 m.).—Esta noche también se ha facilitado el texto del decreto relativo a la obligación de cultivar las tierras ya roturadas.

Dispone el nombramiento de Comisiones de policía rural que investigarán por cuantos medios tengan a su alcance, incluso utilizando el servicio agronómico del Estado, de cuantas fincas ya roturadas del término municipal no se elaboren en cada época y con arreglos a usos y costumbres del buen labrador.

Dichas comisiones requerirán a los propietarios de fincas que se encuentren enclavadas en el término municipal para que las cultiven, exponiéndole el plan de trabajo.

A las Comisiones acompañará un perito titular de cualquier servicio agronómico del Estado que aquellas designarán libremente.

Dentro del plazo de dos días siguientes al de requerimiento y notificación del programa, el patrono podrá designar por su parte otro perito que emitirá informe en el plazo de tres días sobre los cultivos que corresponden a la finca.

Si este perito no está conforme con el primero, se remitirá el informe al juez municipal que designará un tercer perito, que ha de emitir su dictamen en el término de cinco días.

Contra las resoluciones de los jueces municipales no cabrá recurso alguno.

Los honorarios del perito así nombrado irá a cargo de los Ayuntamientos o de los patronos si les son favorables.

Si dentro de los dos días siguientes el propietario no diere comienzo, caso de indicarlo así el informe definitivo, a las labores indicadas por la comisión, ésta ordenará que se efectúen los trabajos con personal señalado libremente y pasarán la cuenta de los mismos al propietario de la finca.

El propietario que se niegue a pagar al día siguiente de efectuados los trabajos, se elevará el certificado al juez municipal y éste por la vía legal podrá proceder al embargo de bienes por el total del importe de los trabajos realizados.

Las diligencias judiciales se harán en papel de oficio sin devengar nada.

Cuando los peritos que designen las comi-

siones sean funcionarios públicos no ganarán nada y se utilizarán éstos con preferencia.

Los Ayuntamientos habilitarán créditos necesarios para que estas comisiones desempeñen sus funciones.

Las Cajas de Previsión Social podrán también facilitar créditos para el mejor cumplimiento de este decreto.

## Manifestaciones del abogado de la Generalidad

Madrid, 8 (3,30 m.).—Esta tarde el abogado catalán don Amadeo Hurtado fué interrogado por los informadores.

Comenzó diciendo que llegó ayer y que inmediatamente celebró una entrevista con el señor Alcalá Zamora.

Ha explicado al Gobierno el alcance de los decretos dictados por la Generalidad catalana.

Agregó que como Alcalá Zamora y Maciá no se entendían bien por teléfono, la Generalidad acordó que viniera a Madrid para dar cuenta verbalmente de las disposiciones adoptadas por aquel organismo.

A su juicio el nombre de consejeros que se ha dado a los miembros de la Generalidad es el más apropiado.

Como uno de los periodistas le hiciera ver el recelo que existía en el resto de España el señor Hurtado replicó que no hay motivo para ello.

Agrega que las resoluciones del Consejo sólo afectan al servicio interior de Cataluña y que por lo demás se acatan todas las disposiciones del poder central.

Como otro de los informadores le insinuara que dentro del servicio interior hay funciones que son privativas del poder central, el interpelado dijo que sería indiscreto contestar categóricamente a tal observación, sin haber terminado sus entrevistas con el señor Alcalá Zamora.

Hizo constar que las relaciones entre la Generalidad y el Gobierno provisional de la República no pueden ser más cordiales y además los acuerdos que se adoptan no son

definitivos hasta que no lo aprueben las Cortes.

Supone que permanecerá dos días más en Madrid y que en las entrevistas con el jefe del Gobierno, se llegará a un acuerdo satisfactorio para todos, pues en ellas se buscará la fórmula de concordia.

## La insurrección de Guinea

Lisboa, 8 (3,15 m.).—Esta tarde ha recibido el Gobierno una comunicación del cónsul portugués en Dakar, dando cuenta de que los insurrectos de la Guinea se han rendido.



El día 6, a las cinco de la tarde, en la parroquia de San Nicolás de la Villa, verificóse el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Concepción Escribano Luna y don Manuel Córdoba Barrilero.

La novia, que vestía elegantísimo traje de gasa blanco con el simbólica azahar, daba el brazo a don Rafael Maestre Herrera, que actuaba de padrino y el señor Córdoba Barrilero lo daba a su hermana doña María Córdoba Barrilero, que era la madrina.

Terminada la ceremonia, los novios, acompañados de numerosos invitados, pasaron al domicilio de los padres de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Los novios marcharon a Málaga, donde pasarán los primeros días de su luna de miel, la que deseamos sea interminable.

El periódico LA VOZ, de perfecta difusión, llega a todas las clases sociales. Cualquier clase de publicidad tiene, pues, adecuado marco en él. Consulte nuestras tarifas. Infórmese de nuestra tirada. La importancia de ésta hace muy baratos nuestros precios de publicación.



—Se impacientan los niños y creí que olvidabas...  
—¿Como he de olvidarlo, si es el bienestar de todos nosotros?  
Con el Jarabe

## HIPOFOSFITOS SALUD

estamos fuertes, sanos, alegres, sin temor a  
**DEBILIDAD, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO**

Granreconstituyente de efectos rápidos y seguros

Aprobado  
por la Real Academia  
de Medicina.

Se toma en todo tiempo  
No se vende a granel.

Pedid JARABE SALUD  
para evitar imitaciones.



## Sucesos y denuncias

Va por lana y...

Anoche a las doce y media fué asistido en la Casa de Socorro, por los facultativos de guardia, Antonio Chacón Laguna, de 57 años que sufre una herida leve en la región parietal izquierda.

El lesionado iba en calidad de detenido por una pareja de la Guardia civil del puesto de la Calahorra, porque fué sorprendido por el encargado de la huerta del Colmillo, en el Campo de la Verdad, cuando había hurtado un borrego, que fué recuperado.

La herida se la produjo en lucha con el encargado de la huerta referida.

Al detenido se le intervino una navaja que llevaba oculta en una alpargata.

Pláticas de familia

Antonio Cruz Martínez, de 48 años vecino de una casa de la calle de Vicente de los Ríos, en el barrio de Las Margaritas, tuvo anoche una polémica con su familia a causa de unas copillas de más que había ingerido.

Parece que sus familiares lo recibieron poco atentamente, hasta el extremo de dar-

le, según dijo él, un golpe con una sartén que le produjo una herida leve en la región frontal. Fué curado en la Casa de Socorro de la calle de Góngora.

Niño lesionado

En la Casa de Socorro fué asistido anoche el niño de seis años Diego Morales López, de una contusión en el epigastrio, que fué calificada de pronóstico reservado.

Herido de una pedrada

En la Casa de Socorro del Campo Santo de los Mártires ingresó ayer tarde el niño de cinco años José Cívico Morales, que fué curado de una herida contusa en la región frontal.

Dicha lesión le fué causada en la Ribera

por otro muchacho de una pedrada.

Se ha trasladado parte del suceso al juzgado municipal.

Accidente del trabajo

Cuando trabajaba en las obras de instalaciones de Feria, en la Victoria, Antonio Jaén Solano tuvo la desgracia de sufrir un accidente y resultar herido.

Fuó trasladado a la Clínica de urgencia del Campo Santo de los Mártires y asistido de una herida incisa en la muñeca izquierda.

Después de curado debidamente pasó a su domicilio en la calle de la Palma y del hecho se dió la oportuna cuenta al juzgado.

## COMPañÍA TRASMEDITERRÁNEA

Servicios regulares entre los puertos de España

y los de Baleares, Canarias y Marruecos ::

Moto-naves y vapores de grandes comodidades :: :: Esmerado trato

SALIDAS PRINCIPALES DE MÁLAGA, ALGECIRAS Y CÁDIZ

De Málaga a Melilla, todos los días, a las 20 horas. De Algeciras a Ceuta, todos los días a las 15 horas. De Algeciras a Tánger, todos los días, a las 14 horas. De Cádiz a Canarias, miércoles y domingos, a las 15 horas. De Cádiz a Tánger, martes y jueves, a las 7 horas. De Cádiz a Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes, a las 21 horas. Via Layetana, 2.—BARCELONA: MADRID: Plaza de las Cortes, 6. Agencias en todos los puertos

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

512

ORTEGA Y FRIAS

Fermín cayó de rodillas.

Cubrió de besos y de lágrimas las manos heladas de la que tanto había sufrido.

Olivares quedó inmóvil como una estatua.

Su rostro estaba contraído violentamente.

Su mirada era sombría.

Por algunos minutos no se percibió más ruido que el de los sollozos del viejo criado.

Acababan de desaparecer los últimos rayos de sol.

Los resplandores del crepúsculo iluminaban aquel cuadro.

Por fin Olivares rompió el silencio para decir:

—Dominad vuestro dolor y pensad en el hijo de sta desgraciada... Dios pone a prueba vuestra resignación.

—¡Prueba terrible!—exclamó el anciano con voz ahogada.—¿Y qué será de ese niño inocente?

—El rey lo amparará.

—¡El rey!—murmuró Fermín con tono de amargura desgarradora.

—Llevemos el cadáver al lecho para honrarlo como mejor nos sea posible.

—Quizás no ha muerto, quizás...

—No os entreguéis a ilusiones que se desvanecerán muy pronto.

—¡Ah!...

—La lucha y la muerte... Tal es la vida y el término de todas las criaturas. Después de la muerte, las frías tinieblas del sepulcro con sus misterios impenetrables, la eternidad... ¡Oh!... No lloréis, buen hombre, porque vos sois ahora el desgraciado, el digno de compasión, vos y esa criatura inocente que empieza a vivir, que es dichosa, que sonríe, que dentro de algunos años gozará con ilusiones que han de desvanecerse ante realidades espantosas; gozará con esperanzas que se convertirán en engaños, y entablará la lucha con el mundo, la lucha con ese fantasma que se llama desgracia, y luchará como su madre luchó, como luchamos todos, y morirá en los momentos en que crea que está cercano el triunfo. ¿Por qué lloráis si ya no sufre la criatura para quien habéis

EL GRAN TIRANO

509

Llegaron a una antecámara.

Detuviéronse allí.

El médico dió a su semblante la expresión de fría tranquilidad que lo caracterizaba.

Avanzó algunos pasos sin producir el más leve ruido.

Se inclinó.

Miró por la estrecha abertura que quedaba entre el marco de una puerta y la cortina.

Quería observar sin ser visto.



## Ayuntamiento de Córdoba

### EDICTO

Aprobado definitivamente el reparto formulado para el cobro de las contribuciones especiales, acordado por las obras de pavimentación y acerado del lado Este del Paseo circular de la Victoria y Avenida de Cervantes y con objeto de dar las mayores facilidades a los señores contribuyentes comprendidos en el mismo, he resuelto se pase a domicilio el cobro de la cuota asignada, cuyo primer plazo termina en treinta y uno de Mayo próximo, advirtiéndoles que una vez transcurrido dicho período de tiempo sin haber hecho efectiva la suma que les corresponde satisfacer, pasará a la Agencia Ejecutiva, para hacerla efectiva por vía de apremio.

Lo que además de publicarse en los periódicos de la localidad a los efectos oportunos, se hace público por medio de iguales edictos fijados en el tablón de anuncios de las Casas Consistoriales.

Córdoba, 5 de Mayo de 1931.—El alcalde,  
Eloy Vaquero.

## Casa Morales

Reparación y limpieza de máquinas de escribir.

Abonos anuales de limpieza y conservación.

Alfonso XIII, 14 - Teléfono 1054

**SE VENDEN** dos locomóviles; una de 20 H. P. y otra de 30 H. P., precios baratísimos.

Razón en esta Administración

## Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2806 CURDOBA

## Sucesor de Alfonso Tirado

Pone en conocimiento de su distinguida clientela que acaba de recibir grandes surtidos en Abanicos, Bolsos, Sombrillas, Medias, Perfumería y toda clase de artículos concernientes al Ramo.

Calle Diego León (esquina a Alfonso XIII)

## CÓRDOBA-PARÍS

GRAN REBAJA DE CALZADOS

Precios más baratos o igual que el que más barato venda en Córdoba. **Condomar 10**

Disfrute de las ventajas del **SOMBREÑO DE PAJA**, marca

**DIEGO RUIZ**

EN VERANO SE IMPONE

Lea V. LA VOZ

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

### CAPITULO XLVII

#### La muerte

La dama se había sentado.  
Tenía las manos cruzadas.  
Inclinaba la cabeza sobre el pecho, que se levantaba a impulsos de una respiración desigual y trabajosa.  
Algunos rayos del sol, que se ocultaba ya, reflejaban en su rubia cabellera y coronaban su frente pálida, como una aureola de celestial resplandor.  
No era posible mirarla con indiferencia.  
Su rostro expresaba el dolor; pero ese dolor mudo que se oculta en lo más recóndito del alma.  
Quizás su belleza no había sido nunca tan interesante.  
¿Qué debía sentir en aquellos momentos?  
No es posible adivinarlo.  
Indudablemente pensaba en su hijo, y también en sus amigos, que debían ampararlo.  
Recordaba todos los sucesos de su triste vida.  
¡Recuerdos amargos!  
La existencia había sido para aquella infeliz una serie de sufrimientos inconcebibles, y al fin sucumbía con el corazón destrozado y el alma emponzoñada por la hiel de los desengaños y de las injusticias.

### EL GRAN TIRANO

511

Después de algunos minutos levantó la cabeza.  
Elevó al cielo una mirada.  
Pronunció el nombre de su desdichado amante.  
Luego exclamó:  
—¡Dios misericordioso, proteged a la inocente criatura que es testimonio de mi debilidad y de mis desdichas, proteged al hijo de mi alma!  
La voz de doña Mencía era muy débil.  
Dos lágrimas rodaron por sus mejillas.  
Luego se secaron sus ojos.  
Por un momento brillaron como carbunclos.  
Aquel brillo parecía el último destello de la luz que iba a extinguirse.  
Se oprimió el pecho.  
Quizás Olivares comprendió el peligro, por que no quiso seguir observando.  
Levantó la cortina.  
Entró en la cámara seguido por el anciano sirviente.  
—¡Ah!—exclamó doña Mencía como si para hablar hiciese grandes esfuerzos.—Llegáis tarde, doctor, llegáis tarde.  
—Señora...  
La dama se puso en pie como impulsada por un resorte.  
Abriéronse sus ojos como si a saltar fuesen de sus órbitas.  
Más y más se oprimió el pecho.  
Se estremeció violentamente.  
Abriéronse sus labios, dejando escapar una bocanada de sangre.  
—¡Hijo mío!—murmuró.  
Cayó pesadamente en el sillón, quedando con los ojos abiertos y las manos crispadas.  
Instantáneamente se desfiguró su rostro.  
Fermín exhaló un grito de espanto y de dolor.  
—¡Oh!—exclamó el médico.  
Acudieron ambos para socorrer a la infeliz.  
—¡Dios misericordioso!—dijo el anciano mientras cogía las manos de su señora.  
—Ya es tarde—murmuró el doctor con voz sombría.